Viérnes 17 de Mayo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.916.

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

***DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS***

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Tortosa, en la Administración, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, eneia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 5 y 8

**Redacción y Administración**
**Calle de la Estación,**
**(Ensanche)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Mes, adelantado. . . . . . . . . . . . . . . . . . 4 pesetas.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales.*

## ELECCIONES

Candidaturas liberales-dinásticas para Diputados á Córtes

**DISTRITO DE TORTOSA**

## D. Santiago Gascón y Cervantes

abogado y diputado provincial por Madrid.

**DISTRITO DE ROQUETAS**

## Excelentísimo Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver

ex-diputado á Córtes, coronel de Estado Mayor, propietario y actualmente director general del Instituto geográfico y estadístico.

**SEGURO INDIVIDUAL**

## CONTRA LOS ACCIDENTES

La actividad de la vida moderna, los nuevos procedimientos de la industria, las conquistas científicas del vapor y la electricidad, hacen cada dia más frecuente y más grave el riesgo de accidente; á medida que se acreciente la fuerza productiva y se introducen nuevos medios de locomoción, centuplicando la facilidad y la rapidez de las comunicaciones, es hecho incontestable que se multiplica proporcionalmente, el número de víctimas que pagan tributo de sangre á los progresos de la civilización.

El cheque ó descarrilamiento de un tren, hoy; mañana, la ruptura de un cable conductor de la electricidad; un dia, la explosión de dinamita, otro, el vehiculo que atropella un transeunte; el arma que se dispara, la caida, el rayo, la inundación, el incendio; sin tregua los periódicos dan cuenta de aciagos sucesos cuyas pavorosas consecuencias se ignoran, pero en gran número de casos llevan la desolación al hogar del damnificado suspendiendo súbitamente sus facultades de producción y trabajo, cuando la muerte no corta el hilo de la existencia sostén de una familia.

El riesgo de accidentes afecta á toda persona, sea cual fuere su clase y profesión, puesto que en cualquier acto de la vida puede sobrevenir un acontecimiento desgraciado del que nadie puede tenerse por indemne.

En Inglaterra, en Alemania y en todos aquellos paises en que las incidencias de la existencia humana son discutidas y calculadas y donde el espíritu de previsión se impone en las costumbres, el seguro individual ha obtenido un prodigioso desenvolvimiento, en términos, que nadie se entrega ya á los azares de una vida activa, ni emprende empresa alguna, sin otorgar previamente la correspondiente póliza. Así se explica como en el año 1900 las primas satisfechas en Francia por los asegurados contra accidentes corporales, se eleven á la fabulosa suma de 36 millones 850 mil francos.

Y es que el seguro individual á cambio de una suma despreciable por lo exigua, descuenta en lo porvenir las consecuencias de lo incierto y facilita medios bastantes con que reparar las consecuencias pecuniarias de los accidentes que podemos sufrir, y que son, en realidad, más frecuentes de lo que generalmente se cree y acaso más próximos de lo que pensar se pueda.

Es tan modesto el dispendio que exige este seguro individual, que mediante el pago de cincuenta céntimos de peseta al mes, una persona de profesión sedentaria podrá asegurar una indemnización de 10.000 pesetas para el caso en que un accidente le causare la muerte, é invirtiendo doble cantidad, ó sea por una peseta mensual puede, además, garantizar otra suma de 10.000 pesetas para cuando aquél, sin ocasionar la muerte, le produjese una lesión ó mutilación que le incapacitara para el trabajo.

Basta reflexionar sobre los peligros que rodean nuestra existencia y darnos cuenta de la facilidad con que podemos evitar sus consecuencias, desde el punto de vista material, para convencernos de que un prudente espíritu de previsión nos impone el pequeño sacrificio del seguro individual contra los accidentes corporales.

Este seguro, lejos de ser incompatible con el seguro sobre la vida, constituye su indispensable complemento.

Hemos visto las tarifas del Banco Vitalicio de España; esta compañia por el seguro individual garantiza las consecuencias pecuniarias de los accidentes de toda naturaleza, en cualquiera época, tiempo, ó lugar, en que sobrevenga al asegurado.

Por esta combinación puede asegurarse:

1.° En caso de muerte, un capital de mil á cien mil pesetas, pagadero á los herederos del asegurado ó beneficiarios del seguro designados por el mismo.

2.° En caso de incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, un capital de mil á cien mil pesetas, pagadero al propio asegurado.

3.° En caso de incapacidad permanente, pero solo relativa para el trabajo profesional del asegurado, la mitad de la suma asegurada, con arreglo al número anterior.

4.° En caso de mutilación parcial, que tan solo disminuya el valor del trabajo del asegurado, la cuarta parte del capital asegurado.

5.° En caso de incapacidad temporal para el trabajo, un subsidio diario, desde una peseta á 25 como máximum.

Las indemnizaciones se pagan al contado, sin descuento de ninguna clase, una vez acreditadas las consecuencias del accidente.

Las primeras son extraordinariamente moderadas.

La clasificación establecida tiene por base los riesgos inherentes á las diversas profesiones.

Abrigamos la convicción de que no rechazará el seguro individual quien se ocupe en estudiar los beneficios que debe reportarle.

*PÁGINAS SELECTAS*

## ESPIRITUALIDAD

Debemos tambien hacer presente que son mas bien los individuos los que forman las naciones, que las naciones las que crean los individuos. Stuar Mill escribia que el mérito de un Estado se encuentra no ser á la larga sino el mérito de los individuos que lo componen. No son ni las instituciones, ni las leyes, ni los Gobiernos los que constituyen la grandeza de la naciones, sino el valor y la conducta de los ciudadanos. De la individualidad de los hombres dependen los progresos de los pueblos y no de las condiciones generales de estos pueblos. En vano se dirá que esta individualidad no es otra cosa que el resultado necesario de las disposiciones corporales; la educación, la instrucción, el ejemplo, la posición, la fortuna, el sexo, la nacionalidad, el alma, el suelo, la época, etc.; hay en el ser humano una fuerza muy superior á todas aquellas, una fuerza que estos negadores no quieren ver, y procuran ocultar bajo la confusión de sus palabras. Así como la planta, dicen, depende del terreno en que ha echado raices, no solamente con relación á su existencia, sino tambien en relación en su tamaño, forma y belleza; de la misma manera que el animal es pequeño ó grande, doméstico ó silvestre, hermoso ó feo, según sus relaciones exteriores, de la misma manera el hombre en su ser fisico é intelectual no deja de ser el producto de las mismas relaciones exteriores, de los mismos accidentes, de las mismas disposiciones, y no es por consiguiente, el ser libre que pintan los moralistas. Estos señores no quieren ser espiritualistas, y nosotros somos demasiado amables insistiendo en que lo son. Pero sin hacer una aplicación particular en su favor, tenemos derecho de sostener la espiritualidad del hombre, y de borrar, por el ejemplo luminoso de las grandes voluntades, esa teoría crepuscular que hace de las resoluciones humanas, una función del barómetro.

FLAMMARION.

## NOTA DEL DIA

(Madrid 16.)

**Las maniobras**

—Están verificándose las maniobras en el campamento de Carabanchel.

Esta mañana se verificó un vivisimo combate.

La caballeria atacó unas posiciones, replegándose luego ante la infanteria, que formó el cuadro, haciendo

descargas cerradas por compañias La caballeria avanzó luego. La artilleria intervino en la operación haciendo certeros disparos.

Durante el combate, el Rey recorría las lineas, acompañado de su Estado Mayor, en el que figuraban los generales Weyler, Moltó, Orozco, el príncipe de Asturias, el duque de Calabria, los generales Primo de Rivera, Azcárraga y otros.

Ha sido objeto de muchos elogios la airosa figura que presentaba á caballo el jóven monarca, que ha dado muestra de ser un experto ginete.

Asi al Rey, como el general Weyler, les fué dado varias veces el—¡Quien vive!

El público, que era numerosisimo, aclamó varias veces al Rey con entusiasmo.

Luego se efectuó una misa de campaña en la que ofició el señor obispo de Sión.

El Estado Mayor la oyó á caballo.

El Rey se apeó, ayudando á bajar del coche á su augusta madre y á sus hermanas, quienes, asi como la infanta doña Isabel, presenciaron el Santo Sacrificio en reclinatorios de terciopelo.

En el momento de alzar, todas las músicas tocaron la marcha real, ofreciendo el campamento un aspecto imponente.

El rey, separado de su Estado Mayor, se colocó luego al estribo del carruaje en que iban la Reina y sus augustas hijas.

El público no cesaba de aclamarle.

### Más de las maniobras

—En las maniobras efectuadas en Carabanchel, despues de reñido combate, las tropas ofensoras, tomaron el campamento, entre aplausos y vítores.

El Rey vestia traje de campaña.

El joven monarca sentó á su mesa á su Estado Mayor y á los alumnos más distinguidos de las Academias militares.

De las maniobras han resultado algunos heridos y contusos.

### Elogios á Weyler

—*El Correo* publicará esta noche un articulo en el que elogia al general Weyler por haber organizado las maniobras de las que dice que son muy oportunas porque compenetran al pais con el ejército, algo enfriados por las catástrofes coloniales.

Añade que también han contribuido estas maniobras á estrechar los lazos entre el pueblo y el Rey, que ha sido vitoreado con entusiasmo.

# CRÓNICA GENERAL

## FELICITACIÓN

El DIARIO DE TORTOSA eleva á los piés de la Real Familia, la más respetuosa y síncera felicitación, con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

S. M. la Reina Regente y su augusto hijo, han sabido captarse las simpatías y la profunda estimación de un pueblo, que siempre rinde culto á las virtudes, y muestra gratitud á los desvelos de nuestros gobernantes.

Dios conceda dilatados y venturosos años de vida, á la Real Familia.

### Candidato retirado

Ha retirado su candidatura por el vecino distrito de Roquetas, don Pedro A. Torres, que hacía trabajos para la elección de Diputados á Córtes, señalada para pasado mañana. Dado el estado del distrito, y las simpatías generales del Sr. López Puigcerver, candidato de gran fuerza, la labor del señor Torres hubiera sido, más que inútil, completamente estéril.

No es pues extraño, que éste haya obrado con arreglo á las circunstancias, tratándose de una persona que no es en política ningún principiante, ni menos topo.

### Brigada Municipal

La brigada Municipal ha realizado ultimamente, trabajos de limpieza y arreglo, en la cloaca de la calle de Santa Teresa, obstruida por completo, gracias á la desidia de la anterior situación.

Además se ha ocupado en mejorar las condiciones de la calle del Comercio, del cercano arrabal de la Cruz, convertida poco menos que en un barranco; tal era su estado pésimo, acusando un abandono completo y censurable.

Ambos servicios municipales, de reconocida urgencia, han sido muy bien recibidos por el vecindario, que aplaude la inversión del dinero del contribuyente, en obras de reparación, de carácter urgente y reclamadas por una necesidad indiscutible.

### Ayuntamiento

A propuesta del concejal don Manuel Gás, se tomó por el Ayuntamiento en la última sesión, un acuerdo, relacionado con el Archivo municipal, repleto de documentos históricos de mucha importancia. Se trata de coleccionar y ordenar volúmenes, de formar índices, y de contribuir á la mejor conservación de los mismos, y cuanto tienda á estos fines merece elogiarse, porque es signo de ilustración y cultura.

### Hacia Valencia

Partió ayer en el tren correo del mediodia hacia Valencia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver, candidato á la Diputación á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, en las elecciones del domingo próximo. Ya saben nuestros lectores, que lo ha representado tres veces consecutivas, mereciendo los aplausos del pais.

Al distinguido viajero, despidiéronle en la estación buen número de amigos, que le agasajaron cual se merece, expresando deseos de verle de nuevo y abrazarle pronto.

---

Ayer asistió un respetable número de concejales, presididos por el digno Alcalde Sr. Bau, á los Divinos oficios que se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral.

El Ayuntamiento, con muy buena voluntad y gran acierto, se ha hecho intérprete de los sentimientos religiosos de los tortosinos, dando con su presencia, el mayor realce posible á las ceremonias del culto.

Esta era otra de las prácticas, que tenían poco menos que desatendidas, los anteriores situacioneros.

---

Atendiendo los ruegos del Sr. Gobernador civil de la provincia, el Ministro de Hacienda ha ordenado sea levantado el embargo que pesa sobre la Diputación.

Esta deberá ingresar en la Delegación de Hacienda, el 10 por 100 de la recaudación del contingente provincial.

---

Ha tomado á su cargo, el café del Teatro Principal, don Manuel Daufí, director de la estudiosa banda orquesta «Lira Dertosense».

Deseamos á nuestro jóven amigo, buenos negocios en su nueva empresa.

---

De regreso de Barcelona, ha llegado hoy á ésta, nuestro distinguido amigo y correligionario, el candidato ministerial á la Diputación á Córtes por este Distrito, en las elecciones de pasado mañana, don Santiago Gascón y Cervantes.

Reciba nuestra afectuosa bien venida.

---

Ha sino nombrado Alcalde de Reus, nuestro querido amigo y correligionario, don José M.ª Borrás, que habia desempeñado el mismo cargo, en épocas anteriores.

Reciba nuestra síncera enhorabuena.

---

La Alcaldía de Miravet, anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

---

Estos dias no presta servicios por el rio Ebro, el puente volante, porque se procede al arreglo de los desembarcaderos sitos en ambas orillas, imponiéndose esta reparación, dado lo defectuoso de su estado.

---

S. M. la Reina Regente, ha concedido su real licencia á don Alfonso de Ayguavives y de Moy, hijo primogénito de los Excmos. Sres. Marqueses de Atalayuelas, para contraer matrimonio con la señorita doña Consuelo de Solá y Coll.

---

El Juzgado de esta ciudad, llama y emplaza á Antonio Bosqué, cuyo paradero se ignora.

---

En los cimientos que se abren en el patio de la iglesia del que fué convento de la Merced, se ha descubierto un osario. Entre los restos humanos, se han hallado algunos objetos curiosos, que han sido trasladados al Museo municipal. Entre estos objetos hay dos empuñaduras de espada, en buen estado de conservación, á pesar de haber estado enterradas por un espacio de tiempo, que no bajará de trescientos años.

---

D. Manuel Alabart Arbolí, ha solicitado se le libren poderes, con objeto de percibir los haberes que se acreditan á su difunta esposa doña Antonia López Girón, maestra que fué de Flix.

---

Se halla vacante la plaza de médico municipal del Ayuntamiento de Santa Bárbara, dotada con el haber anual de 450 pesetas, la cual podrá ser solicitada en el plazo de 30 dias.

---

El pueblo de Vandellós, cuyo número de vecinos es de 500, carece de médico.

Llamamos la atención de los señores facultativos, y podemos indicarles que el Ayuntamiento, por la asistencia de algunas familias pobres, abona la cantidad anual de 500 pesetas.

---

La Comisión provincial que ha de actuar en el presente año, ha quedado constituida en esta forma:

Vice-presidente, don Federico Magriñá.

Vocales: don Francisco Roig, don Juan Huguer, don Esteban Pallejá, y don José Boronat.

---

Es ya un hecho la prórroga del plazo de la pesca del «bou» hasta el dia primero de Junio próximo.

Asi se ha resuelto por R. O. dictada en vista de una solicitud de los pescadores de San Cárlos de la Rápita, cuya disposición tiene carácter general para todos los distritos que lo deseen.

---

En la reciente feria de ganados celebrada en Rasquera, han acudido muchos ganaderos reputados, y lo mismo que en Perelló, se vendieron todos los ganados á precios muy elevados.

---

Hasta las 17 del dia 15 de Junio próximo, se admitirá en el Gobierno civil, proposiciones para la subasta de construcción de carreteras en las provincias de Gerona, Huesca, León, Logroño, Murcia y Palencia.

---

Leemos en un periódico madrileño, que los soldados del reemplazo de 1898 serán licenciados el dia 20 del mes actual. En este licenciamiento deben ir incluidos, y en ello creemos ha pensado el Sr. Ministro de la Guerra, los de la quinta del 96 que, procedentes de revisiones, se incorporaron á filas en Diciembre de 1899, y llevan por lo tanto prestando servicio 18 meses. Que incluyan en dicho licenciamiento á estos soldados sería muy bien visto, pues la mayor parte de ellos han cumplido ya los 24 años.

---

**Traslado.**—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

---

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Dia 17 de Mayo de 1901*

**Barómetro**

Máxima 755'07. Minima 751'07. Oscilación 4'00.

**Termómetro**

Máxima 27'00 Minima 12'00 Media 19'50.
Evaporimetro, 4'9.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, cirrus.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 26'00. Idem húmedo, 24'00.

El alumno,
Juan Ballester.

El alumno,
Martinez Bellaubí.

## «Blanco y Negro»

Consagrado en su mayor parte á las fiestas del Santo Patrón de la Villa y Corte, «Blanco y Negro» publica esta semana un número interesantísimo. Además de notables artículos literarios y de la extensa y curiosa información artística y fotográfica que hace de Madrid con motivo de la tradicional romeria, publica otras actualidades, algunas de tan palpitante interés como el retrato ecuestre del Rey en traje de campaña al dirigirse á las maniobras militares; la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes, con el retrato de Sorolla y fotografia de su cuadro; la inauguración de las obras del Puente de la Princesa de Asturias, y hermosísimas páginas en colores que avaloran el número.

Véndese en la acreditada libreria de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

## CARTA DE AMETLLA

Estimado amigo: La continuación de la pesca del *bou* en la presente época irremisiblemente ha de reportar inmensos perjuicios á la clase pescadora, siendo lógico que al destruir las crias y desarrollo de los peces, los estragos ocasionados han de ser incalculables.

Por esto la mala costumbre empleada en no respetar la época de veda durante muchos años en varios puntos de nuestra costa de Levante, ocasionaron la esterilidad y escasez de peces en todas aquellas aguas donde se practicaba aquella mala costumbre de no guardar un período de veda.

De ahi que comprendiendo nuestros pescadores de continuar por tan desacerto camino estaba llamada á desaparecer la importante industria de la pesca del *bou*. Y he aqui por qué solicitaron de las instituciones un período de veda que abarcara precisamente todo el período de cria y desarrollo de los peces.

Otra de las malas costumbres ó mejor dicho infracciones (y he dicho malas costumbres porque apenas se persigue como tal infracción) es la pesca con diamita.

Esta, causa no menos estragos que la pesca arrastre en época de veda, destruyendo los huevos, crias y auyentando de la costa los atunes y sus similares.

Bueno fuera que por quien corresponda se mandara perseguir sin trégua ni descanso á los que se entretienen pescando en tal malas artes favoreciendo los intereses todos del arte de la pesca costera.

Los liberales de esta localidad hemos recibido con satisfacción la candidatura para diputado á Córtes de D. Santiago Gascón y Cervantes, por sus relevantes dotes.

Suyo afícmo. amigo.—*El Corresponsal.*

## Noticias de Madrid

*(Del dia 16 Mayo)*

## Por telègrafo y teléfono

### De un discurso

El señor Canalejas, en el discurso que pronunció en Alcoy, dijo hablando de las órdenes religiosas que tienen una esfera propia y que deben armonizarse las facultades del Estado con el Concordato, pero que no es posible seguir con el régimen actual lleno de incertidumbres y de amenazas que comprometen á la sociedad española.

### Un incidente

En los círculos militares se ha hablado hoy mucho de un incidente que se supone que ha debido ocurrir en Jerez entre el general Luque y el gobernador militar de aquella plaza general Arizón.

Dícese que el primero ha enviado al segundo arrestado al castillo de Santa Catalina en Cadiz.

Se supone que en breve será relevado el general Arizon del mando de la primera brigada y del Gobierno militar de Jerez.

### El señor Paraíso

—El señor Paraiso ha dicho que ha regresado llamado con urgencia por sus amigos para asistir al mitin de mañana.

Le ha sorprendido la noticia de que se trate de celebrar mitins en Sevilla y en San Fernando, pues lo ignoraba.

Dice que considera seguro el triunfo del señor Montes Sierra en Sevilla y del señor Sánchez Arjona en Carmona.

No irá por ahora á Zaragoza, pues piensa volver á Sevilla si tiene tiempo para asistir á los mitins que se preparan.

Se muestra satisfecho del entusiasmo con que en Andalucia es recibida la Unión Nacional.

Afirmó que se ha calumniado mucho á Andalucía, que es un pueblo vigoroso del que puede esperarse mucho.

Ha publicado una circular dirigida á los electores de Madrid, en la que dice que á los tres años de los desastres nacionales estamos regidos por los mismos hombres que entonces y no ha cambiado de procedimientos.

Recuerda que las Cámaras buscaron el remedio pidiendo reformas en lo económico, administrativo y político.

Afirma que á defender esas reformas ván á las Cámaras los candidatos de la Unión Nacional y recomienda á sus amigos que acudan á las urnas.

## Sección Oficial

Don Enrique Roig y Barreros, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se insta por D.ª Antonia Serrano, Vda. de D. Sinesio Sabater diligencias para la cancelación de la fianza hipotecaria que el dicho difunto esposo prestó para responder de las resultas del cargo de Procurador, y en su virtud he acordado cumpliendo con lo prevenido en la Ley Orgánica del poder Judicial, anunciar el fallecimiento del mencionado D. Sinesio Sabater y Lledó, para que todos aquellos que tuvieren que hacer alguna reclamación contra el mismo, por razón del referido su cargo, lo verifiquen dentro el plazo de seis meses á contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, pasado el cual se acordará la cancelación.

Dado en Tortosa á quince de Mayo de mil nuevecientos y uno.—ENRIQUE ROIG.—Por Md.º de SS.ª Licenciado, *Pauline Maldonado.*

### Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro

Habiéndose acordado en Junta general celebrada el dia 13 de los corrientes, el reparto de un dividendo de cuatro pesetas treinta y cinco céntimos por acción, como parte de los beneficios obtenidos hasta 31 de diciembre de 1899 correspondiente á los accionistas, á tener de lo dispuesto en el convenio con los acredores aprobado judicialmente en 9 de noviembre de 1891 y del balance del citado año de 1899, se procederá al pago del expresado dividendo, mediante la presentación del cupón número 1, en las oficinas de la Sociedad «Catalana general de Crédito» (Dormitorio de San Francisco, número 2) todos los dias laborables, desde el 20 del actual al 10 de junio próximo, de 10 á 12 de la mañana. En las oficinas de la citada Sociedad, se facilitarán las correspondientes facturas. Transcurrido el plazo señalado, dicho pago sólo se verificará los martes no festivos de cada semana.

Barcelona 14 de mayo de 1901.—El Gerente, *B. Marti.*

## Notas cómicas

Hablando en una tertulia sobre diferentes materias llegó á tratarse de los sueños, y un caballero dijo que en la noche anterior habia soñado con los piojos.

—Eso no es extraño, contestó el gracioso Bannister, pues ordinariamente se sueña por la noche, con lo que ha pasado de dia por la cabeza.

## ANUNCIOS



Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.

Los que no usan el Tónico.



¡¡HOMBRES DÉBILES!! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.



## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

*Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatrava).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

## ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería. Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**. *Alcalá, 23 MADRID.*

NO HAY

## DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista el MATADOLOR (Pain Kaller) **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

## SORDERA

**ZUMBIDOS, FLUJOS**

y todas las enfermedades de los OIDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA } DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD }

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

## MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos); próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas**. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar** y de la **retención**.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

*PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA*

**Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos é libranza.**

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Mirambell.—Reus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

# Para alquilar en Tarragona:

Una casa de reciente construcción, en punto céntrico, exprofeso para Posada-Fonda.

**Informarán: Almacen de granos, Rambla de San Cárlos, 20.—TARRAGONA.**

# LA GRESHAM



COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

**Y DE RENTAS VITALICIAS**

FUNDADA EN EL AÑO 1848

**Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados**

**Primas muy moderadas.**

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa, D. Ricardo Domingo Ramirez, calle de Moncada número 11.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

# PRUEBENSE

*LOS EXQUISITOS CHOCOLATES*

DE LOS

## REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

**á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla**

DE VENTA EN ZAMORA

**Por mayor y menor**

**D. ANTONIO ROMÁN.**

De venta, en Tortosa, establecimiento de D. Enrique Carpa.

CHOCOLATES

DE

## MATÍAS LOPEZ

**Madrid.—Escorial.**

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

**CAFÉS MUY SUPERIORES**

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**

# Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

*JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO*

de E. D. ESTRANY

**De venta en todas las farmacias y droguerías.**

# Disponible